

Prácticas Externas. Grado en Biotecnología. UGR EVALUACIÓN

Documentos Evaluación

○ Informe del Tutor Externo (empresa / centro de investigación):

- Debe evaluar una serie de aspectos recogidos en la normativa de la UGR.
- Lo elabora el Tutor Externo tras la conclusión de las Prácticas, y la envía al tutor académico.
- La calificación dada por el Tutor Externo supone el **60%** de la nota final.

○ Memoria de Prácticas:

- La elabora el alumno siguiendo el formato y estructura publicados en PRADO.
- Se evaluará tanto por el tutor académico (**10%** de la nota final) como por una comisión de 3 profesores, previa presentación y defensa pública (**30%** restante).

Fechas de presentación y defensa de la Memoria de Prácticas

- Convocatoria Ordinaria: Viernes, 15 de junio de 2018
- Convocatoria Extraordinaria: Jueves, 12 de julio de 2018. En caso de haber alumnos interesados, se podrá posponer la evaluación extraordinaria al mes de septiembre (lo cual será incompatible con la convocatoria de julio).

LA MEMORIA DEBERÁ ENTREGARSE UNA SEMANA ANTES DE LA FECHA DE DEFENSA ESCOGIDA.